



**ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las 14:00 horas, del día **veintitrés de enero del año dos mil veinticinco**, se encuentran reunidos en la sala de juntas del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo, ubicado en la Av. 5 de Mayo, número 19, esquina Carmen Ochoa de Merino, Colonia Plutarco Elías Calles, de la ciudad del Chetumal, Quintana Roo, la Lcda. Karen Paulina Buenfil Partida, Delegada del Centro de Conciliación Laboral en OPB, en suplencia del Lic. Iván Andrés Figueroa Reyna, Director General del CCLQROO, la Lcda. Luz Adriana Buitrón Azueta, Notificadora Laboral de la Delegación del Centro de Conciliación Laboral en OPB, en suplencia de la Lcda. Karen Paulina Buenfil Partida, Delegada del Centro de Conciliación Laboral en OPB, el Lic. Naim Nazim Fernández Gasca, Director Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del CCLQROO, la Lcda. Alethia Alejandra Irigoyen Prado, Directora Administrativa y Financiera del CCLQROO, C.P. Navilena Lizet Acosta Cocom, Auditora Especial de la SECOES y el Mtro. Adrián Isaías Tun González, Jefe de Departamento de Información Estadística y Enlace, en suplencia del Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN; con el objetivo de llevar a cabo la Primer Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Control y Desempeño Institucional del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo, para desahogar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Pase de lista, declaración del quórum legal e inicio de Sesión;
- II. Aprobación del orden del día;
- III. Ratificación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2024;
- IV. Seguimiento de acuerdos de las Sesiones previas;
- V. Conocer y opinar sobre los procesos que serán objeto del ejercicio de identificación de riesgos;
- VI. Evolución de riesgos;
- VII. Presentación y validación del Informe Anual;
- VIII. Presentación y aprobación del PTCl;
- IX. Avance del PTCl;
- X. Presentación del informe anual de actividades del Comité de Ética;
- XI. Conocimiento del avance del Programa de Ética;
- XII. Recomendaciones, en su caso del Comité de Ética;
- XIII. Avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios;
- XIV. Estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización;
- XV. Acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades;
- XVI. Asuntos generales;
- XVII. Lectura y aprobación de los acuerdos tomados durante la Sesión; y
- XVIII. Clausura de Sesión.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

- I. **PASE DE LISTA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE SESIÓN:**

*(Handwritten signatures in blue ink on the right margin)*



En desahogo del primer punto del orden del día, la Lcda. Karen Paulina Buenfil Partida, Delegada del Centro de Conciliación Laboral en OPB y Secretaria Técnica, en suplencia del Lic. Iván Andrés Figueroa Reyna, Director General del CCLQROO y Presidente, da la cordial bienvenida a los presentes, para celebrar la Primer Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Control y Desempeño Institucional de este Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo y, procede al pase de lista de asistencia:

1. Lcda. Karen Paulina Buenfil Partida. - Delegada del Centro de Conciliación Laboral en OPB y Secretaria Técnica, en suplencia del Lic. Iván Andrés Figueroa Reyna, Director General del CCLQROO y Presidente;
2. Lcda. Luz Adriana Buitrón Azueta. - Notificadora Laboral de la Delegación del Centro de Conciliación Laboral en OPB y Auxiliar de Control Interno, en suplencia de la Lcda. Karen Paulina Buenfil Partida, Delegada del Centro de Conciliación Laboral en OPB y Secretaria Técnica;
3. Lic. Naim Nazim Fernández Gasca, Director Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del CCLQROO y Vocal;
4. Lcda. Alethia Alejandra Irigoyen Prado. - Directora Administrativa y Financiera del CCLQROO y Vocal;
5. C.P. Navilena Lizet Acosta Cocom, Auditora Especial de la SECOES y Vocal; y
6. Mtro. Adrián Isaías Tun González, Jefe de Departamento de Información Estadística y Enlace de la SEFIPLAN, en suplencia del Mtro. Jesús Ricardo Ayala Ramírez, Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN y Vocal.

Considerando que se encuentran presentes las y los integrantes del Comité, se determina que existe el quórum legal para sesionar, por lo que se declara procedente la instalación de esta Sesión y los acuerdos que se tomen en ella, tendrán la validez correspondiente.

## II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

En desahogo del segundo punto del orden del día, la Lcda. Karen Paulina Buenfil Partida, Secretaria Técnica, procede a realizar la lectura del orden del día, para consideración y aprobación de los presentes.

Derivado de lo anterior, fue aprobado por unanimidad de votos el orden de día, dictándose el siguiente acuerdo:

- **ACUERDO CCLQROO/IS.O.COCODI/001/2025:** Los integrantes del Comité aprueban por unanimidad de votos el orden del día de la Primer Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Control y Desempeño Institucional del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo.

## III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2024:

En seguimiento al tercer punto del orden del día, se presentó el Acta Cuarta Sesión Ordinaria 2024, y en atención a que esta se encuentra signada por todos los intervinientes, fue aprobada por unanimidad de votos de todos los integrantes del Comité, dictándose el siguiente acuerdo:

- **ACUERDO CCLQROO/IS.O.COCODI/002/2025:** Los integrantes del Comité aprueban por unanimidad de votos la ratificación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2024.





**IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LAS SESIONES PREVIAS:**

En seguimiento al desarrollo de la sesión, la Lcda. Karen Paulina Buenfil Partida, Secretaria Técnica del Comité de Control y Desempeño Institucional del CCLQROO, procedió a dar lectura y retroalimentación, al seguimiento de acuerdos de las sesiones previas.

FECHA DEL ACTA	NÚMERO DE ACUERDO	DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO	ACCIONES REALIZADAS	ESTATUS	ACCIONES PENDIENTES	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
18/10/2024	CCLQROO/4S.O.COCODI/004/2024	Los integrantes del Comité aprueban por unanimidad de votos el informe de Seguimiento de Acuerdos de las Sesiones Previas y se acuerda dar seguimiento a la solicitud de capacitación e informar en la siguiente Sesión celebrada.	Se remitió el oficio CCLQROO/DDC/DOPB/0015/12/2025, para dar puntual seguimiento a la solicitud de capacitación.	Concluido	N/A	COCODI	2025	N/A
18/10/2024	CCLQROO/4S.O.COCODI/005/2024	Los integrantes del Comité dan por presentada la Evolución de riesgos y se acuerda presentar en la siguiente Sesión Ordinaria los avances obtenidos y actividades cumplidas de los PTCI's.	Se presentan en esta sesión los avances obtenidos y actividades cumplidas de los PTCI's, misma información que se encuentra en el punto VI.	Concluido	N/A	COCODI	2025	N/A
18/10/2024	CCLQROO/4S.O.COCODI/006/2024	Los integrantes del Comité dan por presentada el Avance de PTCI y se acuerda presentar en la siguiente Sesión celebrada, la implementación de una columna denominada "estatus actual" de cada actividad y la información actualizada.	En la presente sesión, los formatos en los que se presentan los PTCI's ya cuenta con una columna denominada "estatus actual" de cada actividad y la información actualizada.	Concluido	N/A	COCODI	2025	N/A

Derivado de lo anterior, se dicta el siguiente acuerdo:

- **ACUERDO CCLQROO/1S.O.COCODI/003/2025:** Los integrantes del Comité aprueban por unanimidad de votos el informe de seguimiento de acuerdos de las sesiones previas, teniendo todos los acuerdos como concluidos.

**V. CONOCER Y OPINAR SOBRE LOS PROCESOS QUE SERÁN OBJETO DEL EJERCICIO DE IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS:**

En seguimiento al quinto punto del orden del día, la Lcda. Karen Paulina Buenfil Partida, presentó ante los integrantes del Comité, la Cédula de Procesos Administrativos y Sustantivos; proponiendo los siguientes procesos sustantivos para aplicar la *Metodología en Administración de Riesgos*, durante el ejercicio 2025:

- Asesoría Jurídica; y
- Capacitación, Profesionalización y Certificación de las personas servidoras públicas del CCLQROO.

Se integra a la presente Acta, la Cédula de los Procesos elegidos, como **Anexo 1**.



Por lo cual dicha propuesta se sometió a aprobación de los integrantes del Comité, estando todos de acuerdo con que sean dichos procesos los que se sometan a la metodología para este ejercicio 2025, derivado de lo anterior, se dicta el siguiente acuerdo:

- **ACUERDO CCLQROO/IS.O.COCODI/004/2025:** Los integrantes del Comité aprueban por unanimidad de votos los procesos sustantivos para aplicar la Metodología en Administración de Riesgos, durante el ejercicio 2025, siendo los siguientes:
  - Asesoría Jurídica; y
  - Capacitación, Profesionalización y Certificación de las personas servidoras públicas del CCLQROO.

## VI. EVOLUCIÓN DE RIESGOS:

En seguimiento al sexto punto del orden del día, se concede el uso de la voz a la Lcda. Luz Adriana Buitrón Azueta, Auxiliar de Control Interno, quien presenta el oficio **CCLQROO/DDG/OPB/0015/I/2025**, con respecto de la solicitud de Capacitación en materia de Administración de Riesgos, como parte del cumplimiento al acuerdo **CCLQROO/4S.O.COCODI/004/2024**; mismo que se integra a la presente Acta, como **Anexo 2**.

De igual manera, realizó la presentación de los PTCl's, que resultaron de la aplicación de la *Metodología en Administración de Riesgos*, explicando los avances y su estatus, dando cumplimiento al acuerdo **CCLQROO/4S.O.COCODI/005/2024**; mismos que se integran a la presente Acta, como **Anexo 3**.

Posteriormente, se contó con la intervención del Mtro. Adrián Isaías Tun González, Jefe de Departamento de Información Estadística y Enlace de la SEFIPLAN, quien realizó aportes con respecto de la integración de mecanismos de evaluación, para dar celeridad y cumplimiento a los Programas de Trabajo, previamente presentados.

Derivado de lo anterior, se presenta el siguiente acuerdo:

- **ACUERDO CCLQROO/IS.O.COCODI/005/2025:** Los integrantes del Comité aprueban por unanimidad de votos la presentación de la evolución de riesgos.

## VII. PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL INFORME ANUAL:

En seguimiento al séptimo punto del orden del día, se presenta ante las y los integrantes del Comité, el Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo, para su conocimiento, estando todos de acuerdo con la presentación del mismo y aprobándolo por unanimidad de votos.

Con respecto a lo anterior, se dictó el siguiente acuerdo:

- **ACUERDO CCLQROO/IS.O.COCODI/006/2025:** Los integrantes del Comité aprueban por unanimidad de votos la presentación del Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo.





### VIII. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PTCI:

En seguimiento al octavo punto del orden del día, se concede el uso de la voz a la Lcda. Luz Adriana Buitrón Azueta, Auxiliar de Control Interno, para la presentación y aprobación del PTCI del ejercicio 2025; asimismo, hizo del conocimiento que dicho PTCI, ya cuentan con una columna denominada "estatus actual", con lo cual, se da cumplimiento al acuerdo **CCLQROO/4S.O.COCODI/006/2024**, con respecto de la actualización del formato. Se integra a la presente Acta, la evidencia correspondiente, como **Anexo 4**.

De acuerdo a lo anterior, se dictó el siguiente acuerdo:

- **ACUERDO CCLQROO/1S.O.COCODI/007/2025:** Los integrantes del Comité, presentación y aprobación del PTCI para el ejercicio 2025.

### IX. AVANCE DEL PTCI:

Continuando con el uso de la voz, la Lcda. Luz Adriana Buitrón Azueta, Auxiliar de Control Interno, con respecto de la presentación del Avance del PTCI, destacó lo siguiente:

- Respecto de los *puntos 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4* *Existen mecanismos para la validación y monitoreo del Sistema de Control Interno, así como criterios para determinar la relevancia de las deficiencias destacadas; se establece el programa de trabajo para la validación y monitoreo del Sistema de Control Interno; se supervisa y evalúa el Control Interno por parte del Titular de la institución y el Comité de Control y Desempeño Institucional a fin de mantener y elevar su eficiencia y eficacia; y las debilidades de Control Interno identificadas en el ejercicio de validación y monitoreo se incorporan en el Programa de Trabajo de Control Interno y se comunican al Comité de Control y Desempeño Institucional; se presenta en estatus actual como concluido, ya que se realizó la presentación del Informe Anual en la Primer Sesión Ordinaria 2024, se celebró la Primer, Segunda, Tercer y Cuarta Sesión Ordinaria 2024 del COCODI y las Actas correspondientes se encuentran realizadas, signadas y presentadas.*

Derivado de lo anterior, se dictó el siguiente acuerdo:

- **ACUERDO CCLQROO/1S.O.COCODI/008/2025:** Los integrantes del Comité aprueban por unanimidad de votos la presentación del avance del PTCI.

### X. PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE ÉTICA:

En atención al décimo punto del orden del día, se concede el uso de la voz al Lic. Carlos Omar Vázquez Alpuche, Jefe de Departamento de Capacitación y Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del CCLQROO, quien realizó la presentación del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética, correspondiente al ejercicio 2024, dicha presentación, abordó el cumplimiento de las siguientes actividades y objetivos:

- Capacitar al personal respecto a los valores plasmados en el código de conducta, así como en materia de ética y conflictos de interés.
- Realizar eventos y firmas de convenios con otras instituciones que permitan la evaluación o capacitación del personal.



- Participar en la realización del Código de Conducta del CCLQROO, en cumplimiento al artículo Tercero Transitorio del Comité de Ética de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo.
- Que las personas servidoras públicas del CCLQROO, firmen la "Carta compromiso de cumplimiento de Código de Ética y el Código de Conducta" del CCLQROO.
- Emitir opiniones y recomendaciones derivadas del conocimiento de denuncias y actos contrarios al Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad. Una respuesta eficaz a un incumplimiento ayuda a prevenir futuros incumplimientos, confirma los valores, principios, reglas, normas y anima a las personas.
- Que todas y todos los servidores públicos del CCLQROO, reconozcan el actuar en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones.
- Dar a conocer principios rectores y valores del Código de Ética y del Código de Conducta, con la finalidad de que las personas servidoras públicas los apliquen en ejercicio de sus empleos, cargos o comisiones y que conozcan los medios por los cuales los Comités de Ética recibirán las denuncias de posibles incumplimientos al Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta.
- Identificar posibles áreas al interior del CCLQROO en las que se requieran realizar acciones de mejora para la prevención de incumplimientos a los principios y valores del Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad.
- Evaluación de conocimiento.
- Realizar encuesta de Clima Laboral a fin de conocer el estatus de este en el CCLQROO.

En conclusión, el ejercicio 2024, fue un período de importantes logros y avances para el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del CCLQROO. A través de las actividades realizadas, se consolidó la gran parte de los objetivos.

De acuerdo a lo anterior, fue dictado el siguiente acuerdo:

- **ACUERDO CCLQROO/IS.O.COCODI/009/2025:** Los integrantes del Comité aprueban por unanimidad de votos, la presentación del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética.

#### XI. CONOCIMIENTO DEL AVANCE DEL PROGRAMA DE ÉTICA:

Continuando con el uso de la voz, el Lic. Carlos Omar Vázquez Alpuche, presidente del COEPCI de este CCLQROO e invitado, procedió a realizar la presentación del conocimiento del avance del Programa de Ética; mismo que fue leído y explicado punto por punto, para el conocimiento de los presentes.

Objetivo	Estatus	Avance
Capacitar al personal respecto a los valores plasmados en el código de conducta, así como en materia de ética y conflictos de interés.	Concluido	El COEPCI mediante su presidente el Lic. Carlos Omar Vázquez Alpuche, jefe de Departamento de este CCLQROO, en coordinación con la Dirección de Formación y Desarrollo Educativo de este CCLQROO, promovió y llevó a cabo diferentes cursos y capacitaciones; cuya evidencia se encuentra plasmada en el Informe Anual de Actividades.





Realizar eventos y firmas de convenios con otras instituciones que permitan la evaluación o capacitación del personal.	Concluido	El COEPCI mediante su presidente el Lic. Carlos Omar Vázquez Alpuche, jefe de departamento de capacitación, en coordinación con la Dirección de Formación y Desarrollo Educativo del CCLQROO realizó firmas de convenios, con diferentes instancias; cuya evidencia se encuentra plasmada en el Informe Anual de Actividades.
Participar en la realización del Código de Conducta del CCLQROO, en cumplimiento al artículo Tercero Transitorio del Comité de Ética de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo.	Proceso	La actualización del Código de conducta del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo, se encuentra en proceso con el objetivo de apegarse a lo establecido por la SECOES; considerando que apenas se cuente con un dictamen se iniciará con la integración del Comité Redactor para el mismo.
Que las personas servidoras públicas del CCLQROO, firmen la "Carta compromiso de cumplimiento de Código de Ética y el Código de Conducta" del CCLQROO.	Proceso	Con respecto del Código de Ética, se cuenta con el 100% de las Cartas Compromiso, firmadas por el personal de este CCLQROO. Sin embargo, con respecto del Código de Conducta, se sigue en espera, para poder brindar atención.
Emitir opiniones y recomendaciones derivadas del conocimiento de denuncias y actos contrarios al Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad. Una respuesta eficaz a un incumplimiento ayuda a prevenir futuros incumplimientos, confirma los valores, principios, reglas, normas y anima a las personas.	Proceso	Se diseñaron, aprobaron e instalaron en los equipos de cómputo institucionales, mes con mes, los fondos de pantalla, con el objetivo de promover los principios rectores y valores del Código de Ética y se comparte con todo el personal el Código de Ética; y los medios de canalización para el cumplimiento de las mismas. Con respecto del Código de Conducta, no se ha podido llevar a cabo el cumplimiento del objetivo.
Que todas y todos los servidores públicos del CCLQROO, reconozcan el actuar en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones.	Concluido	La Dirección de Formación y Desarrollo Educativo del CCLQROO elaboró el Programa Anual de Capacitaciones, contemplando temas de interés relacionados al Programa Quintanarroense de Cultura Institucional (PQCI) y del Comité Institucional de Igualdad de Género, mismo que se aprobó por el Órgano de Gobierno.  De igual forma, como parte del seguimiento para este punto, se elabora un informe del personal capacitado.
Dar a conocer principios rectores y valores del Código de Ética y del Código de Conducta, con la finalidad de que las personas servidoras públicas los apliquen en ejercicio de sus empleos, cargos o comisiones y que conozcan los medios por los cuales los Comités de Ética recibirán las denuncias de posibles incumplimientos al Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta.	Proceso	Se han realizado, fondos de pantalla alusivos a las conmemoraciones del mes en el que se ha difundido, dando a conocer las funciones del COEPCI, así como el correo para atención de casos. Se elaboró publicidad en físico y electrónico, con los principios rectores y correos electrónicos de los Miembros Públicos Propietarios del presente Comité, difundidos en diferentes zonas del CCLQROO y vía correo electrónico.  Sin embargo, con respeto del Código de Conducta, no se ha podido llevar a cabo el cumplimiento de la actividad.
Identificar posibles áreas al interior del CCLQROO en las que se requieran realizar acciones de mejora para la prevención de incumplimientos a los principios y valores del Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad.	Proceso	Se elaboró y presentó un diagnóstico mediante el cual se especifican las principales áreas al interior del CCLQROO que son sensibles por sus vulnerabilidades en materia de Ética, Integridad y Conflictos de Interés.  Sin embargo, con respeto del Código de Conducta, no se ha podido llevar a cabo el cumplimiento de la actividad.
Evaluación de conocimiento.		Se realizó la presentación y aprobación de las respuestas al Cuestionario del Código de Ética y se elaboraron y

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



	Concluido	presentaron propuestas de difusión, con la intención de realizar acciones afirmativas en tema del cumplimiento a los Principios y Valores del Código de Ética.
Realizar encuesta de Clima Laboral a fin de conocer el estatus de este en el CCLQROO.	Proceso	El diagnóstico de clima laboral se encuentra actualmente en restructuración y se prevé su aplicación a partir de enero 2025.
Informe anual.	Concluido	Se ha realizado la presentación y aprobación del Informe Anual de Actividades.

Por lo anterior, se dictó el siguiente acuerdo:

- **ACUERDO CCLQROO/IS.O.COCODI/010/2025:** Los integrantes del Comité aprobaron por unanimidad de votos el conocimiento del avance del Programa de Ética.

**XII. RECOMENDACIONES, EN SU CASO DEL COMITÉ DE ÉTICA:**

En seguimiento al décimo segundo punto del orden del día y continuando con el uso de la voz, el Lic. Carlos Omar Vázquez Alpuche, Presidente del COEPCI, refirió que, a la presente fecha, no se cuenta con recomendaciones emitidas por parte de dicho Comité.

Derivado a lo anterior, se dictó del siguiente acuerdo:

- **ACUERDO CCLQROO/IS.O.COCODI/011/2025:** Los integrantes del Comité, aprobaron por unanimidad de votos las recomendaciones, en su caso del Comité de Ética.

**XIII. AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS Y METAS INSTITUCIONALES DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS:**

En atención al décimo tercer punto del orden de día, se concedió el uso de la voz al Lic. Daniel Hezrai Martín Cool, Analista Profesional de la Dirección de Planeación y Archivo del CCLQROO, quien expuso ante la consideración de los integrantes del presente Comité, la tabla dinámica, que contiene el resumen de las puntuaciones alcanzadas en los indicadores correspondientes a los objetivos y metas institucionales establecidos para el ejercicio 2024.

Resumen	
Total de indicadores reportados	18
Indicadores con calificación del 100%	12
Indicadores con calificación menor a 100%	6
Promedio del Trimestre	93.33

Con respecto a lo anterior, el Mtro. Adrián Isaías Tun González, Jefe de Departamento de Información Estadística y Enlace de la SEFIPLAN, realizó la sugerencia de diseñar e implementar una columna de





resultados obtenidos sobre los indicadores que, cuente con los colores de la semaforización oficial, con la finalidad de complementar y detallar, la información correspondiente al presente punto.

Por lo anterior, se dictó el siguiente acuerdo:

- **ACUERDO CCLQROO/IS.O.COCODI/012/2025:** Los integrantes del Comité aprueban por unanimidad de votos el avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios y se acuerda presentar las nuevas sugerencias de diseño e implementación, en la siguiente Sesión a celebrarse.

**XIV. ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES POR ACCIONES DE FISCALIZACIÓN:**

En atención al décimo cuarto punto del orden del día, se concedió el uso de la voz a la Lcda. Alethia Alejandra Irigoyen Prado, Directora Administrativa y Financiera del CCLQROO, quien presentó el estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización, informando que, a la presente fecha, el Centro ha contado con opiniones positivas y que únicamente cuenta con observaciones que se tratan de manuales y temas de control interno que se siguen actualizando y perfeccionando.

Por lo anterior, se dicta el siguiente acuerdo:

- **ACUERDO CCLQROO/IS.O.COCODI/013/2025:** Los integrantes del Comité aprueban por unanimidad de votos el estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.

**XV. ACCIONES PARA EL ESTABLECIMIENTO DE CONTROLES QUE ATIENDAN LAS DEBILIDADES DETECTADAS DE QUEJAS, DENUNCIAS, INCONFORMIDADES Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DE RESPONSABILIDADES:**

En el uso de la voz, la Lcda. Karen Paulina Buenfil Partida, cede la misma al Lic. Carlos Omar Vázquez Alpuche, presidente del COEPCI, quién procede a realizar la presentación de las acciones para el establecimiento de controles que atiendan las debilidades detectadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades, por lo que hace mención de la existencia de:

- Publicidad física y electrónica, con los principios rectores y correos electrónicos de los Miembros Públicos Propietarios del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés, difundidos en diferentes zonas del CCLQROO y vía correo electrónico.
- La línea de denuncia se encuentra visible en la página del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo, para el libre acceso y consulta.
- Buzones físicos de quejas y/o denuncias, instalados en las diferentes Delegaciones.

Posterior a lo mencionado, se dictó el siguiente acuerdo:

- **ACUERDO CCLQROO/IS.O.COCODI/014/2025:** Los integrantes del Comité aprueban por unanimidad de votos las acciones para el establecimiento de controles que atienden las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.

**XVI. ASUNTOS GENERALES:**

*(Handwritten signatures in blue ink on the right margin)*







Por lo anterior y sin intervenciones adicionales, se procedió con la lectura del último punto del orden del día.

**XVII. LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN:**

En cuanto al punto décimo séptimo del orden del día, la Lcda. Karen Paulina Buenfil Partida, Secretaria Técnica de este Comité, procedió a dar lectura a los acuerdos tomados durante la Primer Sesión Ordinaria 2025, mismos que se encuentran contenidos en el cuerpo de la presente Acta, integrados en los puntos desahogados según el orden del día.

- **ACUERDO CCLQROO/IS.O.COCODI/001/2025:** Los integrantes del Comité aprueban por unanimidad de votos el orden del día de la Primer Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Control y Desempeño Institucional del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo.
- **ACUERDO CCLQROO/IS.O.COCODI/002/2025:** Los integrantes del Comité aprueban por unanimidad de votos la ratificación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2024.
- **ACUERDO CCLQROO/IS.O.COCODI/003/2025:** Los integrantes del Comité aprueban por unanimidad de votos el informe de seguimiento de acuerdos de las sesiones previas.
- **ACUERDO CCLQROO/IS.O.COCODI/004/2025:** Los integrantes del Comité aprueban por unanimidad de votos los procesos que serán objeto del ejercicio de Administración de Riesgos.
- **ACUERDO CCLQROO/IS.O.COCODI/005/2025:** Los integrantes del Comité aprueban por unanimidad de votos la presentación de la evolución de riesgos.
- **ACUERDO CCLQROO/IS.O.COCODI/006/2025:** Los integrantes del Comité aprueban por unanimidad de votos la presentación del Informe Anual.
- **ACUERDO CCLQROO/IS.O.COCODI/007/2025:** Los integrantes del Comité, aprueban por unanimidad de votos, el punto denominado: presentación y aprobación del PTCl.
- **ACUERDO CCLQROO/IS.O.COCODI/008/2025:** Los integrantes del Comité aprueban por unanimidad de votos la presentación del avance del PTCl.
- **ACUERDO CCLQROO/IS.O.COCODI/009/2025:** Los integrantes del Comité aprueban por unanimidad de votos, la presentación del Informe Anual de Actividades del Comité de Ética.
- **ACUERDO CCLQROO/IS.O.COCODI/010/2025:** Los integrantes del Comité aprobaron por unanimidad de votos el conocimiento del avance del Programa de Ética.
- **ACUERDO CCLQROO/IS.O.COCODI/011/2025:** Los integrantes del Comité, aprobaron por unanimidad de votos las recomendaciones, en su caso del Comité de Ética.
- **ACUERDO CCLQROO/IS.O.COCODI/012/2025:** Los integrantes del Comité aprueban por unanimidad de votos el avance del cumplimiento de objetivos y metas institucionales de los programas presupuestarios y se acuerda presentar las nuevas sugerencias de diseño e implementación, en la siguiente Sesión a celebrarse.
- **ACUERDO CCLQROO/IS.O.COCODI/013/2025:** Los integrantes del Comité aprueban por unanimidad de votos el estado que guarda la atención de observaciones por acciones de fiscalización.
- **ACUERDO CCLQROO/IS.O.COCODI/014/2025:** Los integrantes del Comité aprueban por unanimidad de votos las acciones para el establecimiento de controles que atienden las debilidades detectadas derivadas de quejas, denuncias, inconformidades y procedimientos administrativos de responsabilidades.

*[Handwritten signatures in blue ink]*

**XVIII. CLAUSURA DE SESIÓN.**



La Lcda. Karen Paulina Buenfil Partida, Delegada del CCLQROO en OPB y Secretaria Técnica, en suplencia del Lic. Iván Andrés Figueroa Reyna, Director General del CCLQROO y Presidente, en uso de la voz agradeció a todos los presentes por su asistencia y participación, por lo que una vez agotados todos y cada uno de los puntos del orden del día, siendo a las 15:30 horas, de la misma fecha en que se inicia, se da por concluida la Primer Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Control y Desempeño Institucional del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo, firmando de conformidad al margen y al calce los que en ella intervinieron.

 <b>LCDA. KAREN PAULINA BUENFIL PARTIDA.</b> Delegada del Centro de Conciliación Laboral en OPB y Secretaria Técnica en suplencia del <b>LIC. IVÁN ANDRÉS FIGUEROA REYNA.</b> Director General del CCLQROO y Presidente.	 <b>LCDA. LUZ ADRIANA BUITRÓN AZUETA.</b> Notificadora Laboral y Auxiliar del Control Interno en suplencia de la <b>LCDA. KAREN PAULINA BUENFIL PARTIDA.</b> Delegada del Centro de Conciliación Laboral en OPB y Secretaria Técnica.
 <b>LIC. NAIM NAZIM FERNÁNDEZ GASCA.</b> Director Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del CCLQROO y Vocal.	 <b>LCDA. ALETHIA ALEJANDRA IRIGOYEN PRADO.</b> Directora Administrativa y Financiera del CCLQROO y Vocal
 <b>C.P. NAVILENA LIZET ACOSTA COCOM.</b> Auditora Especial de la SECOES y Vocal.	 <b>MTRO. ADRIÁN ISAÍAS TUN GONZÁLEZ.</b> Jefe de Departamento de Información Estadística y Enlace de la SEFIPLAN en suplencia del <b>MTRO. JESÚS RICARDO AYALA RAMÍREZ.</b> Subsecretario de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN y Vocal.





**ANEXO 1.**

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN DE PROCESOS	
DATOS DE LA UNIDAD RESPONSABLE DEL PROCESO	
1. Nombre del Responsable del Proceso (Nivel Coordinador General u homólogo)	Lic. Iván Andrés Figueroa Reyna.
2. Cargo del Responsable del proceso (Coordinador General u homólogo)	Director General del CCLQROO
3. Nombre del operador del proceso (Nivel Coordinador de Área u homólogo)	Lcda. Karen Paulina Buenfil Partida, Lcda. Paola Mariana Estrada García y Lcda. Lorely Betsabé Canché Zavala.
4. Cargo del Responsable operativo del proceso (Coordinador de área u homólogo)	Delegadas de CCLQROO en Othón P. Blanco, Solidaridad y Benito Juárez, respectivamente.
5. Datos de Contacto (Coordinador General u homólogo en la institución pública)	Teléfono de oficina: 9836883672
	Extensión: 124
	Correo Electrónico Institucional: delegación.opb@cclqroo.gob.mx
INFORMACIÓN DEL PROCESO	
6. Nombre del Proceso	Asesoría Jurídica
7. Tipo de Proceso	Sustantivo
8. Objetivo	Orientar gratuitamente a cualquiera de las partes de que disponga de nuestros servicios, sobre sus derechos laborales, sus obligaciones o incluso a qué instancias poder asistir en caso de tener un conflicto de competencia de otra institución.
9. ¿El proceso incluye o está relacionado con algún trámite o Servicio?	Si
10. Nombre del Trámite o Servicio	Conciliación Laboral Prejudicial
11. Dirección electrónica para consulta del trámite o servicio	<a href="https://conciliacion.cclqroo.gob.mx">https://conciliacion.cclqroo.gob.mx</a>
12. Tema del Plan Estatal de Desarrollo relacionado con el Proceso	3.15 Trabajo Inclusivo y Justicia Laboral.
13. Línea de Acción del Plan Estatal de Desarrollo relacionado con el Proceso	3.15.11. Evitar el mayor número de juicios laborales innecesarios que lleguen a los Tribunales Laborales.
14. Líneas de Acción del Programa Sectorial relacionado con el Proceso	3.15.2.1.3 Evitar el mayor número de juicios laborales innecesarios que lleguen a los Tribunales Laborales.
15. Tema del Programa de Desarrollo	2. Conciliación Laboral.
16. Indicador relacionado	Porcentaje de asesorías otorgadas para Conciliación Laboral
17. Medio de verificación	Constancia de no Asesoría o Constancia de Asesoría.
18. Indicar al menos tres riesgos que puedan comprometer el cumplimiento del objetivo del proceso.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Que la parte solicitante no cuente con identificación oficial vigente y/o documentos que acrediten su personalidad.</li> <li>2.- Que el usuario al que se esté dando atención presente emociones fuertes y/o actitudes violentas.</li> <li>3.- Que el llenado de la solicitud de conciliación se realice correctamente y conforme a los datos aportados por la parte solicitante.</li> <li>4.- Que el expediente sea extraviado antes de entregar al conciliador en turno.</li> <li>5.- Que el usuario que reciba asesoría venga influenciado por opiniones externas y dude de la veracidad de los cálculos que se le proporcionen respecto al pago de sus prestaciones o al procedimiento de conciliación.</li> </ol>
19.- Controles implementados para la gestión del proceso (Políticas, bases, lineamientos, manuales, protocolos, guías, sistemas informáticos, etc.)	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1 Se levanta una constancia de identidad, con la presencia de dos testigos que, bajo protesta de decir verdad, refieran que la persona es quien dice ser.</li> <li>1.2 En caso de no contar con documento, darle oportunidad y tiempo de recabar dicho documento, que le permita ingresar a audiencia de conciliación.</li> <li>2.1 Utilizar habilidades de contención de emociones para mitigar el sentir del usuario, de una forma amable y empática.</li> <li>2.2 En caso de subsistir, utilizar del servicio de guardias o de la fuerza pública.</li> <li>3.1 Que se realice un cuestionamiento diligente al solicitante, con la finalidad de agotar todas las preguntas que pudieran ahondar en la exposición de todos los datos necesarios.</li> <li>4.1 Llevar un control adecuado en el manejo de los expedientes, con la finalidad de conocer en todo momento en donde se encuentren.</li> <li>5.1 Utilizar las técnicas de exposición y convencimiento, así como utilizar la legislación correspondiente, para respaldar la información expuesta y los cálculos que le sean generados.</li> </ol>





CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN DE PROCESOS	
DATOS DE LA UNIDAD RESPONSABLE DEL PROCESO	
1. Nombre del responsable del Proceso (Nivel Coordinador General u homólogo)	LSI. Michel Marfil Rivero.
2. Cargo del Responsable del proceso (Coordinador General u homólogo)	Director de Formación y Desarrollo Educativo del CCLQROO
3. Nombre del operador del proceso (Nivel Coordinador de Área u homólogo)	Lic. Carlos Omar Vázquez Alpuche
4. Cargo del Responsable operativo del proceso (Coordinador de área u homólogo)	Jefe de Departamento de Capacitación
5. Datos de Contacto (Coordinador General u homólogo en la institución pública)	Teléfono de oficina: 9836883672
	Extensión: 112
	Correo Electrónico Institucional: carlos.vazquez@cclqroo.gob.mx
INFORMACIÓN DEL PROCESO	
6. Nombre del Proceso	Capacitación, profesionalización y certificación de las personas servidoras públicas del CCLQROO
7. Tipo de Proceso	Sustantivo
8. Objetivo	Garantizar que los colaboradores se encuentren altamente capacitados y actualizados, fortaleciendo sus habilidades y conocimientos para ofrecer servicios eficientes y de calidad en el ámbito de la conciliación laboral y diferentes temas de interés general que coadyuve a la mejora de resultados para personal sustantivo y de apoyo.
9. ¿El proceso incluye o está relacionado con algún trámite o Servicio?	SI
10. Nombre del Trámite o Servicio	Conciliación Laboral Prejudicial
11. Dirección electrónica para consulta del trámite o servicio	<a href="https://conciliacion.cclqroo.gob.mx">https://conciliacion.cclqroo.gob.mx</a>
12. Tema del Plan Estatal de Desarrollo relacionado con el Proceso	3.15 Trabajo Inclusivo y Justicia Laboral.
13. Línea de Acción del Plan Estatal de Desarrollo relacionado con el Proceso	03-15-01-91 - Robustecer la actuación del personal gubernamental desarrollando e impulsando acciones continuas y progresivas de formación sobre el ejercicio de los Derechos Humanos de las personas en observancia a las Directrices Mínimas de Actuación para las Personas Servidoras Públicas del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo.
14. Líneas de Acción del Programa Sectorial relacionado con el Proceso	03-15-01-91 - Robustecer la actuación del personal gubernamental desarrollando e impulsando acciones continuas y progresivas de formación sobre el ejercicio de los Derechos Humanos de las personas en observancia a las Directrices Mínimas de Actuación para las Personas Servidoras Públicas del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo.
15. Tema del Programa de Desarrollo	1 Justicia Y Bienestar Laboral
16. Indicador relacionado	Porcentaje de personal capacitado en materia de derechos humanos
17. Medio de verificación	Constancias de Capacitación, Listas de Asistencia, Constancias de Certificación, Diplomas, verificaciones de asistencia por medio electrónico, evidencias fotográficas.
18. Indicar al menos tres riesgos que puedan comprometer el cumplimiento del objetivo del proceso.	1- Falta de capacitadores en algún tema específico a impartir. 2- Un grado mínimo de interés por parte de la plantilla de la Entidad para capacitarse. 3- No contar con la suficiencia presupuestal para la contratación de servicios de capacitación. 4- Problemas en el servicio de las telecomunicaciones al hacer extensivas las tareas de capacitación a las Delegaciones de la Entidad.
	5- Imposibilidad de participación a ciertos programas de capacitación dirigido a personal sustantivo derivado de la demanda y agenda establecida de atención de usuarios.
19. Controles Implementados para la gestión del proceso (Políticas, bases, lineamientos, manuales, protocolos, guías, sistemas informáticos, etc.)	1. Actividades de capacitación de acuerdo con las facultades otorgadas en el reglamento interior del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo. 2. Capacitaciones derivadas del Protocolo para Prevención, Atención, Sanción para los casos de Acoso Sexual, Hostigamiento Sexual y Aprovechamiento Sexual en las Dependencias, Órganos Administrativos desconcentrados y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Quintana Roo. 3. Lineamientos para la certificación de competencias CONOCER.

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*





**ANEXO 2.**



Oficio No. CCLQROO/DDG/DOPB/0015/I/2025  
Asunto: Seguimiento a Solicitud de Capacitaciones de Administración de Riesgos y Control Interno.  
Chetumal, Quintana Roo, a 23 de enero de 2025

"2025. Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo."

**LCDA. DIANA TRUJILLO MONDRAGÓN.**  
**SUBSECRETARIA DE AUDITORÍA Y CONTROL INTERNO DE LA SECOES.**  
**PRESENTE.**

En alcance al oficio **CCLQROO/DDG/DFDE/0052/IV/2024**, de fecha 10 de abril de 2024, remitido a usted en fecha 11 de abril de 2024 y en atención a las recomendaciones para el correcto funcionamiento del Comité de Control y Desempeño Institucional de esta Entidad, así como el seguimiento adecuado de sus acuerdos; me permito solicitar de nueva cuenta, su invaluable apoyo, a efecto de impartir al personal de este Centro de Conciliación, las capacitaciones referentes a los siguientes temas:

- **Determinación del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno;** y
- **Administración de Riesgos.**

Lo anterior, con el objetivo de que las y los colaboradores, tengan acceso a esta información y a su vez, a las herramientas correspondientes para su correcto desarrollo e implementación.

Sin otro particular, me es grato hacer propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LCDA. KAREN PAULINA BUENFIL PARTIDA.**  
**DELEGADA DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL EN OTHÓN P. BLANCO Y COORDINADORA DE CONTROL INTERNO DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO**



GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
DELEGACIÓN DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL EN OTHÓN P. BLANCO



23 ENE. 2025

**RECIBIDO**  
OFICINA DE PARTES

La original sin costo y  
La copia sin.

Recibi copia  
23 ENE 11:12  
DELEGACIÓN DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL EN OTHÓN P. BLANCO

C.c.p. L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado. - Secretaria de la Centralista del Estado.  
Lic. Iván Andrés Figueroa Reyna. - Director General del Centro de Conciliación Laboral del Estado.  
Expediente.



**CCLQROO**  
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



**ANEXO 3.**



**PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)**



Nombre del Proyecto:	Revisión de inventarios físicos de los bienes muebles de la Secretaría de Turismo del CCLQROO			
Objetivo:	Verificar los inventarios físicos de los bienes muebles de la Secretaría de Turismo del CCLQROO	Fecha Compromiso:	2023-09-2025	
Área Responsable:	Departamento de Recursos Financieros y Contabilidad del CCLQROO	Puesto del Responsable de Coordinar su Instrumentación:	Jefe de Departamento de Recursos Financieros y Contabilidad del CCLQROO	
ACTIVIDADES	Fecha		Entregable	Medio de Verificación
	Inicio	Término		
1. Revisión de inventarios físicos y conciliación	septiembre	octubre	Declinatorio preliminar, con o sin modificaciones	Documento programático con o sin modificaciones
2. Conciliación de los inventarios físicos con los registros contables	octubre	noviembre	Oficio de notificación	Oficio de notificación
3. Conciliación de los inventarios físicos con los registros contables de los departamentos de recursos	noviembre	diciembre	Oficio y control electrónico de notificación	Oficio y control electrónico de notificación
4. Revisión de los inventarios físicos de los departamentos de recursos	enero	febrero	Mecanismo de evaluación	Mecanismo de evaluación
5. Revisión de los inventarios físicos de los departamentos de recursos	enero	febrero	Mecanismo de evaluación	Mecanismo de evaluación
6. Revisión de los inventarios físicos de los departamentos de recursos	marzo	abril	Mecanismo de evaluación	Mecanismo de evaluación

UIC Olga Lilia Cruz Hernández  
Jefa de Departamento de Recursos Financieros y Contabilidad del CCLQROO

UIC Olga Lilia Cruz Hernández  
Jefa de Departamento de Recursos Financieros y Contabilidad del CCLQROO

Jefe de Departamento de Recursos Financieros y Contabilidad del CCLQROO



**PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)**



Nombre del Proyecto:	Revisión de inventarios físicos de los bienes muebles de la Secretaría de Turismo del CCLQROO			
Objetivo:	Verificar los inventarios físicos de los bienes muebles de la Secretaría de Turismo del CCLQROO	Fecha Compromiso:	2023-09-2025	
Área Responsable:	Departamento de Recursos Financieros y Contabilidad del CCLQROO	Puesto del Responsable de Coordinar su Instrumentación:	Jefe de Departamento de Recursos Financieros y Contabilidad del CCLQROO	
ACTIVIDADES	Fecha		Entregable	Medio de Verificación
	Inicio	Término		
1. Revisión de inventarios físicos y conciliación	septiembre	octubre	Oficio realizado con respecto de la revisión previa por parte del Jefe de Departamento	Acta de oficio
2. Conciliación de los inventarios físicos con los registros contables	octubre	noviembre	Oficio realizado con respecto de la revisión previa por parte del Jefe de Departamento	Acta de oficio
3. Revisión de los inventarios físicos de los departamentos de recursos	enero	febrero	Mecanismo de evaluación	Mecanismo de evaluación
4. Revisión de los inventarios físicos de los departamentos de recursos	enero	febrero	Mecanismo de evaluación	Mecanismo de evaluación
5. Revisión de los inventarios físicos de los departamentos de recursos	marzo	abril	Mecanismo de evaluación	Mecanismo de evaluación

UIC Olga Lilia Cruz Hernández  
Jefa de Departamento de Recursos Financieros y Contabilidad del CCLQROO

UIC Olga Lilia Cruz Hernández  
Jefa de Departamento de Recursos Financieros y Contabilidad del CCLQROO

Jefe de Departamento de Recursos Financieros y Contabilidad del CCLQROO

*[Handwritten notes in blue ink on the left margin, including initials and a large signature]*





**PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)**



<b>Nombre del Proyecto:</b> <i>Elaboración del PTCI para el control interno de la delegación del CCLQROO en Othón P. Blanco</i>		<b>Fecha Compromiso:</b> junio 2025		
<b>Objetivo:</b> <i>Elaborar un programa de trabajo de control interno que permita evaluar el cumplimiento de los procesos administrativos de la delegación del CCLQROO en Othón P. Blanco.</i>		<b>Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:</b> Delegado del CCLQROO en Othón P. Blanco		
<b>Area Responsable:</b> Delegación del CCLQROO en Othón P. Blanco				
ACTIVIDADES	Fecha		Entregable	Medio de Verificación
	Inicio	Término		
1. En función de lo establecido en la Ley de Organización y Funciones de Quintana Roo, se elabora el PTCI para el control interno de la delegación del CCLQROO en Othón P. Blanco.	septiembre	octubre	N/A	N/A
2. Elabore el programa de trabajo de control interno de la delegación del CCLQROO en Othón P. Blanco.	septiembre	octubre	N/A	N/A
3. Se determina un tiempo de instrumentación que permita que el sistema de control interno se pueda aplicar a la realización manual de los actos administrativos.	septiembre	octubre	Instrumentación del PTCI	Documento de instrumentación del PTCI
4. Creación de un mecanismo de evaluación.	octubre	diciembre	Mecanismo de evaluación	Mecanismo de evaluación
5. Aplicación de evaluación.	enero	abril	Mecanismo de evaluación	Mecanismo de evaluación
6. Revisión de la evaluación.	mayo	junio	Mecanismo de evaluación	Mecanismo de evaluación

*[Signature]*  
Lic. María del Socorro Martínez  
Directora de la Delegación del CCLQROO en Othón P. Blanco

*[Signature]*  
Lic. María del Socorro Martínez  
Directora de la Delegación del CCLQROO en Othón P. Blanco

*[Signature]*  
Lic. María del Socorro Martínez  
Directora de la Delegación del CCLQROO en Othón P. Blanco

*[Signature]*

**PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)**



<b>Nombre del Proyecto:</b> <i>Elaboración del PTCI para el control interno de la delegación del CCLQROO en Othón P. Blanco</i>		<b>Fecha Compromiso:</b> junio 2025		
<b>Objetivo:</b> <i>Elaborar un programa de trabajo de control interno que permita evaluar el cumplimiento de los procesos administrativos de la delegación del CCLQROO en Othón P. Blanco.</i>		<b>Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:</b> Delegado del CCLQROO en Othón P. Blanco		
<b>Area Responsable:</b> Delegación del CCLQROO en Othón P. Blanco				
ACTIVIDADES	Fecha		Entregable	Medio de Verificación
	Inicio	Término		
1. Se elabora el programa de trabajo de control interno de la delegación del CCLQROO en Othón P. Blanco.	septiembre	octubre	N/A	N/A
2. Se determina un tiempo de instrumentación que permita que el sistema de control interno se pueda aplicar a la realización manual de los actos administrativos.	septiembre	octubre	N/A	N/A
3. Se determina un tiempo de instrumentación que permita que el sistema de control interno se pueda aplicar a la realización manual de los actos administrativos.	septiembre	octubre	N/A	N/A
4. Creación de un mecanismo de evaluación.	septiembre	octubre	N/A	N/A
5. Creación de un mecanismo de evaluación.	octubre	diciembre	Mecanismo de evaluación	Mecanismo de evaluación
6. Aplicación de evaluación.	enero	abril	Mecanismo de evaluación	Mecanismo de evaluación
7. Revisión de la evaluación.	mayo	junio	Mecanismo de evaluación	Mecanismo de evaluación

*[Signature]*  
Lic. María del Socorro Martínez  
Directora de la Delegación del CCLQROO en Othón P. Blanco

*[Signature]*  
Lic. María del Socorro Martínez  
Directora de la Delegación del CCLQROO en Othón P. Blanco

*[Signature]*  
Lic. María del Socorro Martínez  
Directora de la Delegación del CCLQROO en Othón P. Blanco

*[Signature]*

*[Signature]*

**PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)**



<b>Nombre del Proyecto:</b> <i>Elaboración del PTCI para el control interno de la delegación del CCLQROO en Othón P. Blanco</i>		<b>Fecha Compromiso:</b> junio 2025		
<b>Objetivo:</b> <i>Elaborar un programa de trabajo de control interno que permita evaluar el cumplimiento de los procesos administrativos de la delegación del CCLQROO en Othón P. Blanco.</i>		<b>Puesto del Responsable de coordinar su instrumentación:</b> Delegado del CCLQROO en Othón P. Blanco		
<b>Area Responsable:</b> Delegación del CCLQROO en Othón P. Blanco				
ACTIVIDADES	Fecha		Entregable	Medio de Verificación
	Inicio	Término		
1. Comprobar la exactitud de datos de contacto, para iniciar el proceso de instrumentación.	septiembre	octubre	N/A	N/A
2. Se determina un tiempo de instrumentación que permita que el sistema de control interno se pueda aplicar a la realización manual de los actos administrativos.	septiembre	octubre	N/A	N/A
3. Se determina un tiempo de instrumentación que permita que el sistema de control interno se pueda aplicar a la realización manual de los actos administrativos.	septiembre	octubre	N/A	N/A
4. Creación de un mecanismo de evaluación.	septiembre	octubre	N/A	N/A
5. Creación de un mecanismo de evaluación.	octubre	diciembre	Mecanismo de evaluación	Mecanismo de evaluación
6. Aplicación de evaluación.	enero	abril	Mecanismo de evaluación	Mecanismo de evaluación
7. Revisión de la evaluación.	mayo	junio	Mecanismo de evaluación	Mecanismo de evaluación

*[Signature]*  
Lic. María del Socorro Martínez  
Directora de la Delegación del CCLQROO en Othón P. Blanco

*[Signature]*  
Lic. María del Socorro Martínez  
Directora de la Delegación del CCLQROO en Othón P. Blanco

*[Signature]*  
Lic. María del Socorro Martínez  
Directora de la Delegación del CCLQROO en Othón P. Blanco

*[Signature]*

*[Signature]*



**ANEXO 4.**

**CCLQROO**  
CENTRO DE CONCILIACION LABORAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
TEL: 9983251111 - 9983251112

**PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)**

Nombre del Proyecto	Objetivo	Fecha de Inicio - Fin	Año	Estatus Actual	Documentación
		Inicio	Termino		
1.5, 1.6 y 1.7. Existe un Código de Conducta que orienta la actuación de los servidores públicos en función de los principios y valores éticos establecidos por el Gobierno del Estado. Los Códigos de Ética y Conducta han sido comunicados a los servidores públicos y los Códigos de Ética y Conducta han sido comunicados a los proveedores de la Dependencia o Entidad.	Elaboración y actualización del Código de Conducta	2025	2025	Documentado	Documentado
Objetivo del Proyecto	Elaboración y actualización del Código de Conducta	Inicio del Proyecto	Fin del Proyecto	CCEPCI Dirección Jurídica y Tular de la Unidad de Transparencia, Atención a la Información Pública y Protección de Datos Personales y Dirección Administrativa y Financiera	
ACTIVIDADES	Fecha	Entregable	Medio de Verificación		
1. Elaboración del Código de Conducta de la Dependencia o Entidad, para implementarlo en la Dependencia o Entidad.	Inicio	Fin	Oficio de cumplimiento de la SECCORS	Oficio de cumplimiento de la SECCORS	
2. Actualización del Código de Conducta de la Dependencia o Entidad, para implementarlo en la Dependencia o Entidad.	Inicio	Fin	Oficio de informe de cumplimiento	Oficio de informe de cumplimiento	
3. Actualización del Código de Conducta de la Dependencia o Entidad, para implementarlo en la Dependencia o Entidad.	Inicio	Fin	Acta de Sesión del CCEPCI	Acta de Sesión del CCEPCI	
4. Publicación del Código de Conducta de la Dependencia o Entidad, para implementarlo en la Dependencia o Entidad.	Inicio	Fin	Proyecto del Código	Publicación en el POE del Código de Conducta	
5. Publicación del Código de Conducta de la Dependencia o Entidad, para implementarlo en la Dependencia o Entidad.	Inicio	Fin	Publicación en el POE del Código de Conducta	Oficio de difusión del Código de Conducta	

*[Signature]*  
Eduardo Hernández Arzate  
Director General de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo

*[Signature]*  
Lic. María Guadalupe Aguilar  
Tular de la Unidad de Transparencia, Atención a la Información Pública y Protección de Datos Personales del CCEPCI del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo

*[Signature]*  
Lic. Néstor Aguirre Espinoza  
Director General de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo

**CCLQROO**

**PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PTCI)**

Nombre del Proyecto	Objetivo	Fecha de Inicio - Fin	Año	Estatus Actual	Documentación
		Inicio	Termino		
1.7. Se aplican encuestas de clima de trabajo en el centro de trabajo para identificar áreas de oportunidad, implementar acciones de mejora, dar seguimiento y evaluar resultados.	Aplicación de encuestas de clima de trabajo en el centro de trabajo para identificar áreas de oportunidad, implementar acciones de mejora, dar seguimiento y evaluar resultados.	2025	2025	Documentado	Documentado
Objetivo del Proyecto	Aplicación de encuestas de clima de trabajo en el centro de trabajo para identificar áreas de oportunidad, implementar acciones de mejora, dar seguimiento y evaluar resultados.	Inicio del Proyecto	Fin del Proyecto	DIRECTORIA DE FORMACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO	
ACTIVIDADES	Fecha	Entregable	Medio de Verificación		
1. Aplicación de encuestas de clima de trabajo en el centro de trabajo para identificar áreas de oportunidad, implementar acciones de mejora, dar seguimiento y evaluar resultados.	Inicio	Fin	Oficio	Oficio	
2. Aplicación de encuestas de clima de trabajo en el centro de trabajo para identificar áreas de oportunidad, implementar acciones de mejora, dar seguimiento y evaluar resultados.	Inicio	Fin	Oficio de seguimiento de acciones de mejora	Oficio de seguimiento de acciones de mejora	
3. Aplicación de encuestas de clima de trabajo en el centro de trabajo para identificar áreas de oportunidad, implementar acciones de mejora, dar seguimiento y evaluar resultados.	Inicio	Fin	Oficio	Oficio	
4. Aplicación de encuestas de clima de trabajo en el centro de trabajo para identificar áreas de oportunidad, implementar acciones de mejora, dar seguimiento y evaluar resultados.	Inicio	Fin	Acta de Sesión de Comité de Seguimiento	Acta de Sesión de Comité de Seguimiento	

*[Signature]*  
Lic. María Guadalupe Aguilar  
Tular de la Unidad de Transparencia, Atención a la Información Pública y Protección de Datos Personales del CCEPCI del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo

*[Signature]*  
Lic. María Guadalupe Aguilar  
Tular de la Unidad de Transparencia, Atención a la Información Pública y Protección de Datos Personales del CCEPCI del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo

*[Signature]*  
Lic. Néstor Aguirre Espinoza  
Director General de Conciliación Laboral del Estado de Quintana Roo